

“El desarrollo del lenguaje oral en niños de 4 a 6 años”.

IRMA AGUILA TESIS

Apetatitlán, Tlax., junio de 2016.

“El desarrollo del lenguaje oral en niños de 4 a 6 años”.

TESINA PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA

PRESENTA
IRMA AGUILA TESIS

Apetatitlán, Tlax., junio de 2016.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 291, TLAXCALA



DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACIÓN

Apetatitlán, Tlax., a 07 de Julio 2016.

**C. IRMA ÁGUILA TEXIS
PRESENTE.**

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado “**El desarrollo del lenguaje oral en niños de 4 a 6 años.**” Opción Tesina de la Licenciatura en Intervención Educativa a solicitud de su asesor Mtro. Víctor Reyes Cuautle manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorable su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

**ATENTAMENTE
“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”**




**DR. JOSÉ DE LA LUZ SANCHEZ TEPATZI
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN
DE LA UNIDAD UPN 291 TLAXCALA**

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1. DEFINICIÓN Y DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO.....	3
1.1 Antecedentes históricos de la Educación Preescolar en México.	4
1.2 Obligatoriedad de la Educación Preescolar.	6
1.3 Función social de la Educación Preescolar.....	7
1.4 Programa de Estudio 2011 (Preescolar).....	8
1.4.1 Características del programa.	10
1.4.2 Propósitos de la educación preescolar	11
1.4.3 Bases para el trabajo en Preescolar.....	12
1.5 Planteamiento del problema.	14
1.6 Justificación.....	16
1.7 Contexto.....	19
1.8 Objetivos	22
CAPÍTULO 2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	23
2.1 La importancia de la intervención educativa en preescolar.	24
2.2 Campo formativo Lenguaje y Comunicación. PEP 2011.	25
2.3 El lenguaje oral en el desarrollo del niño.	29
2.3.1 Funciones que cumple el lenguaje oral	30
2.3.2 Desarrollo psicolingüístico en los primeros años de vida	32
2.3.3 Cómo favorecer el lenguaje oral.....	35
2.4 Los elementos fonéticos del lenguaje oral	36
2.4.1 Fonética y articulación.....	41
2.4.2 Expresión y comprensión oral.	42
2.4.3 Discriminación auditiva.	43
2.4.4 Ritmo y entonación.	44
2.5 Las alteraciones del lenguaje oral.	46
2.5.1 Alteraciones de la voz.....	46
2.5.2 Alteraciones de la articulación	47
CONCLUSIONES	52
BIBLIOGRAFÍA	54

INTRODUCCIÓN

Las responsabilidades que asumen las Educadoras en el Jardín de Niños, son amplias y sorprendentes. Dentro de su función, deben propiciar el desarrollo de los niños. Por lo que son diversos motivos los que originan elaborar este trabajo, uno de ellos es abordar un tema de interés común para muchas educadoras en nuestros días y para todos aquellos que están involucrados en la educación inicial y específicamente para aquellos interesados en el lenguaje oral de cada niño.

En este documento se propone el análisis de la práctica del lenguaje oral de niños de 4 a 6 años; y como punto de partida se consideran los antecedentes de la educación preescolar, nivel donde se ubica la problemática a tratar, donde se resalta la creación de este nivel, su función social y educativa, su obligatoriedad y su forma de trabajo.

Después se plantea el marco contextual de la institución donde la autora labora, y que es el lugar donde surgen las inquietudes que dan razón al presente trabajo; donde se menciona su ubicación geográfica, su contexto social, los servicios con los que cuenta, así como su espacio dentro del Estado de Tlaxcala.

Esta modalidad de tesina tiene como finalidad en el capítulo dos, abordar la fundamentación teórica en donde se analiza el desarrollo del lenguaje oral del niño, y los diversos ejemplos de esquemas que producen los niños en mi trabajo, considerándolo como el individuo más importante en la construcción del habla, siendo un proceso constante en su vida, así mismo, cuando describimos al lenguaje oral, se está tratando del desarrollo de una de las dimensiones de la personalidad de todo niño, que atiende el sistema educativo Mexicano.

Es necesario también abarcar la teoría que explica el desarrollo del niño obstaculizado por los elementos y las alteraciones del lenguaje oral, desde su edad temprana, poniendo como referencias las diversas vivencias en el entorno social que llevó día con día por lo que se realiza un análisis sobre algunas actividades que podrían apoyar su lenguaje oral. El punto de partida es la familia y su contexto ya que es en donde el niño aprende el idioma oral

Con el objeto de indagar como el niño va formando sus propios conocimientos, como se le estimula para ser responsable de su propio proceso de aprendizaje. Sin embargo debe ser examinado desde lo que la escuela le ofrece y que está plasmado en los programas de estudio.

CAPÍTULO 1. DEFINICIÓN Y DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

1.1 Antecedentes históricos de la Educación Preescolar en México.

La Educación preescolar es la encargada del desarrollo integral, es un proceso de interacciones, relaciones sociales de calidad, oportuno y pertinente, que posibilitan a los niños y niñas, a potenciar sus capacidades, desarrollar competencias para la vida. Es un término aplicado universalmente a la experiencia educativa de los niños más pequeños, que no han entrado todavía en el primer grado escolar. Se refiere a la educación de los niños y niñas de cuatro hasta los seis años, dependiendo de la edad exigida para la admisión escolar en los diferentes países, (Bazant, 2006).

En septiembre de 1979 la SEP solicitó al CONAFE Consejo Nacional para el Fomento Educativo, elaborar un proyecto de Educación Preescolar apto para operar en pequeñas localidades rurales. El programa de Preescolar rural funcionaba con un instructor de 15 a 20 años de edad y con secundaria concluida, al cual se le capacitaba en el manejo de los materiales didácticos y en la dinámica de grupo, (CONAFE, 1971).

El programa se inició en 1980-1981 en forma experimental en 100 comunidades rurales y atendió a 2300 niños de cinco años. En el ciclo 1981-1982, el programa se extendió a 600 comunidades rurales con beneficio para 15,000 niños en 21 estados. Para 1982, 1983 operaba en 1800 comunidades rurales con beneficio para más de 45000 niños, una de las primeras instituciones para el cuidado de los hijos de madres trabajadoras, (CONAFE, 1971).

Para los procesos de incorporación de los niños de preescolar, se fundamentan con los siguientes sexenios, de José López Portillo 1976-1982 se dio prioridad a la Educación Preescolar estableciéndose la meta de ofrecer un año de Educación Preescolar con su equivalente al 70% de los niños de cinco años, aun se careció de este servicio; durante el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado de 1982-1988, la integración de la educación preescolar fue la parte fundamental de ofrecer un año de educación preescolar a todos los niños de cinco años de edad, así como también con Carlos Salinas de Gortari 1988-1994, se buscó avanzar en las propuestas del sistema educativo mediante el Programa para la Modernización Educativa 1989-1994 (PME).

Este programa planteó resolver diversos retos del sistema educativo, como por ejemplo: la descentralización, el rezago educativo, la cobertura, el cambio estructural, la vinculación de los ámbitos escolares y la inversión educativa.

Posteriormente, con Ernesto Zedillo Ponce de León 1994-,2000 el número de niños atendidos en preescolar ascendió a 3,238.337, lo que representaba un aumento de casi 69 mil alumnos equivalente a un incremento del 2% con relación al año anterior, (Bazant, 2006).

Durante el gobierno del Presidente Vicente Fox Quesada (2000-2006), se presentaron una serie de cambios a la Constitución Política Mexicana así como la creación de nuevas reformas dentro de las cuales se establece la obligatoriedad de este nivel, paso importante que se logró durante esta administración, así que en la actualidad se podría mencionar que la Educación Preescolar ha alcanzado la importancia que durante mucho tiempo se le negó, (Bazant, 2006).

En el artículo tercero de la constitución de 1917, se ratificó el carácter laico de la educación impartida por el estado y la reglamentación de la enseñanza de la Educación Preescolar.

La educación que imparta el estado tendiera a desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano y fomentara en el, a la vez, el amor a la patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia, (Union, 2012).

Es necesario resaltar la importancia que ha representado la función de los jardines de niños en la educación de los más pequeños, con una identidad propia pero poco reconocida, al responder a una necesidad de la sociedad, como el de las madres trabajadoras; y como la función de esta institución se ha tenido que modificar a lo largo del tiempo en sus principios pedagógicos, como en su misma función.

1.2 Obligatoriedad de la Educación Preescolar.

La Educación Preescolar es considerada obligatoria; cuando se fundan los Jardines de Niños y se dan a la tarea los padres de familia de que sus hijos reciban una mejor educación dirigiéndolos con un compromiso de servir a la patria, e ir innovando cada día sus capacidades intelectuales, es ello que en los Jardines de Niños absorberán una mejor educación y mayor desenvolvimiento en su desarrollo.

Se identificó que los niños y niñas que ingresaban al nivel primaria, que habían cursado 1ro, 2do o 3ro de preescolar tenían mayores rendimientos académicos, significa que se adaptaban o realizaban las actividades escolares con mayor rapidez y con mejores aprendizajes, (INNE, 2010).

Los niños que solo recibían la educación en sus hogares (no cursaron el preescolar), por parte de los padres, se encontraban en desventaja por no haber tenido las experiencias sociales que desarrollarán sus capacidades de manera más amplia; así que se continuó observando una desventaja en cuanto a los conocimientos con los que ingresaban los niños al siguiente nivel.

En un país como el nuestro, que tiene tantas carencias económicas, sociales y culturales, no fue posible durante mucho tiempo, conceder a la educación preescolar la obligatoriedad e importancia, como parte de la formación del individuo; no obstante estudiosos en el campo educativo y maestros, impulsaron y lucharon porque las autoridades gubernamentales reconozcan la necesidad de que la población infantil comprendida entre los 4 y 6 años cursará este nivel de manera obligatoria, (INNE, 2010).

Es a través de estudios, investigaciones y pruebas científicas que se comprobó la importancia formativa del preescolar en los primeros años de vida del ser humano; ésta se manifestó dentro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el artículo 3ro y la Ley General de Educación, donde se hace mención que durante esta etapa se determina el desenvolvimiento futuro del niño, se adquieren hábitos de alimentación, salud e higiene y se finca su capacidad de aprendizaje. Además la motivación intelectual, en la edad

preescolar, puede aumentar las capacidades de los niños para su desarrollo posterior, (Union, 2012).

Los plazos de la obligatoriedad del nivel preescolar quedan establecidos de esta forma: 3er año 2004-2005, 2do año 2005-2006, 1er año 2008-2009.

Por último, después de una constante lucha por reconocer la importancia y obligatoriedad del nivel preescolar, es en el año 2005 que por iniciativa de ley se da el carácter de obligatorio a la educación preescolar, lo cual será un proceso gradual siendo obligatorio de primero a tercer año, después segundo y tercero llegando al 2009 primero, segundo y tercero, solo se espera que este paso tan importante en la historia de la educación preescolar es realmente en México una realidad.

1.3 Función social de la Educación Preescolar.

Haciendo una revisión histórica de la Educación Preescolar en México; desde sus orígenes durante el programa rural CONAFE, Consejo Nacional de Fomento Educativo hasta el 2005 las necesidades concretas de los contextos urbano y rural, con sus múltiples especificidades económicas, sociales y culturales, no interesaban como justificación del servicio preescolar. Se partía de la intencionalidad pedagógica que había de promoverse homogéneamente entre los niños, (CONAFE, 1971).

Al principio, la educación fue prestada solo a las zonas rurales o sectores pertenecientes a la clase media y alta, así que los sectores más pobres de la población no tenían acceso a recibir la educación preescolar, porque era privilegio de solo unos cuantos; pero últimamente este servicio también se ha extendido en contextos populares, indígenas y urbanos marginales.

La función asistencial o educativa de los Jardines de Niños en la actualidad, son diversas las instancias, Consejo Nacional para el Fomento Educativo (CONAFE), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del estado (ISSSTE), Educación Inicial, Jardines de Niños Públicos y Privados, que atienden a los niños Preescolares de México; dedicadas al cuidado de los niños pequeños debido a que cada día es mayor el número de mujeres que trabajan.

Es por eso que la Educación Preescolar, permite contribuir con el inicio de aprendizajes, habilidades y estrategias comunicativas, que inciden en la participación aún activa y exitosa de los sujetos sociales, dentro de las instituciones propias de la cultura mayoritaria y vinculada con las necesidades de la comunidad donde se desarrolla el individuo.

1.4 Programa de Estudio 2011 (Preescolar).

Las principales características del Programa de Estudio (PEP 2011), tiene como finalidad favorecer a una experiencia educativa de calidad, para todas las niñas y todos los niños, se ha optado por un programa que establezca propósitos fundamentales comunes, tomando en cuenta la diversidad cultural y regional, y cuyas características permitan su aplicación flexible, según las circunstancias particulares de las regiones y localidades del país, (SEP, Programa de Estudio en Preescolar, 2011).

El programa tiene carácter nacional abierto de acuerdo con los fundamentos legales que rigen la educación, el nuevo programa de educación preescolar será de observancia general en todas las modalidades y centros de educación preescolar, sean de sostenimiento público o privado. Tanto su orientación general como sus componentes específicos permiten que en la práctica educativa se promueva el reconocimiento, la valoración de la diversidad cultural y el diálogo intercultural, (SEP, Programa de Estudio en Preescolar, 2011, pág. 14).

También establece propósitos fundamentales para la educación preescolar, parte de reconocer que la educación preescolar, como fundamento de la educación básica, debe contribuir a la formación integral, pero asume que para lograr este propósito el Jardín de Niños debe garantizar a los pequeños, su participación en experiencias educativas que les permitan desarrollar, de manera prioritaria, sus competencias afectivas, sociales y cognitivas.

El programa está organizado a partir de competencias a diferencia de un programa que establece temas generales como contenidos educativos, en torno a los cuales se organiza la enseñanza y se acotan los conocimientos que los alumnos han de adquirir, (SEP, Programa de Estudio en Preescolar, 2011). Una competencia “Es un conjunto de capacidades que incluye conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que una persona logra mediante procesos de aprendizaje y que se manifiestan en su desempeño en situaciones y contextos diversos”, (SEP, Programa de Educación Preescolar, 2004, pág. 40).

Esta decisión de orden curricular tiene como finalidad principal propiciar que la escuela se constituya en un espacio que contribuya al desarrollo integral de los niños, mediante oportunidades de aprendizaje que les permitan integrar sus conocimientos, habilidades y actitudes para utilizarlos en su actuar cotidiano.

La Reforma integral de la Educación Básica (RIEB) presenta áreas de oportunidad que dan sentido a los esfuerzos acumulados para encauzar positivamente el ánimo del cambio y de mejora continua ante la educación preescolar, (SEP, Programa de Estudio en Preescolar, 2011).

Con el propósito de una nueva reforma educativa (RIEB) se ha desarrollado una política pública, orientada a elevar la calidad educativa, que favorezca la articulación en su diseño y desarrolle el currículo para la formación de los alumnos de preescolar y coloca en el centro del acto educativo al alumno, al logro de los aprendizajes y a los estándares curriculares establecidos.

La RIEB culmina un ciclo de reformas curriculares en cada uno de los tres niveles que integran la Educación básica, la cual da inicio en 2004 con la Reforma de Educación Preescolar, continuo en 2006, con la Educación Secundaria y en 2009 con la de Educación Primaria y consolida este proceso, aportando una propuesta formativa pertinente, significativa, congruente, orientada al desarrollo de competencias y centrada en el aprendizaje de las y los estudiantes, (SEP, Reforma Integral de la Educación Básica, 2011).

La implementación de la reforma en educación preescolar ha planteado grandes desafíos a las educadoras y al personal directivo. Las modificaciones consisten en la reformulación y reducción del número de competencias, el replanteamiento de la columna “Se favorecen y se manifiestan cuando...” con el fin de resaltar los aprendizajes esperados y la incorporación de estándares curriculares, (SEP, Programa de Estudio en Preescolar, 2011, pág. 12).

La RIEB, reconoce una proyección de lo que es el país hacia lo que queremos que sea, mediante el esfuerzo educativo, y asume que la educación básica sienta las bases de lo que los mexicanos buscamos entregar a nuestros hijos; no el mejor México sino el mejor posible. (SEP, Programa de Estudio en Preescolar, 2011).

El acuerdo 592 en el plan de estudios 2011, se refiere a la articulación de los tres niveles en la educación preescolar, primaria y secundaria; es decir, que sus planes y programas de estudio se fundamenten en la realización de estrategias basadas en competencias, así como los estándares curriculares. Pero de acuerdo a cada nivel educativo es importante observar los siguientes:

Estándares de español: Los estándares curriculares de español integran los elementos que permiten a los estudiantes de Educación Básica usar con eficacia el lenguaje como herramienta de comunicación y para seguir aprendiendo.

Uno de los componentes de este estándar, permite generar las bases para conformar un concepto positivo de sí mismos como hablantes, lectores y escritores, aspectos esenciales para su integración a la cultura escrita.

Se dividen en procesos de lectura, producción de textos escritos, participación en eventos comunicativos orales, conocimiento del funcionamiento y uso del lenguaje; actitudes hacia el lenguaje, (SEP, Programa de Estudio en Preescolar, 2011).

1.4.1 Características del programa.

En cada grado, la educadora debe diseñar actividades con niveles distintos de complejidad en las que habrá de considerar los logros que cada niño y niña ha conseguido y sus potencialidades de aprendizaje, para garantizar su consecución al final de la educación preescolar.

El propósito de la educación preescolar es el trabajo sistemático para el desarrollo de las competencias donde se amplían y se enriquecen en función de la experiencia, de los retos que enfrenta el individuo durante su vida y al ser aprendizajes valiosos en sí mismos, constituyen también los fundamentos del aprendizaje y del desarrollo personal futuro, (SEP, Programa de Estudio en Preescolar, 2011).

El programa es de carácter abierto, lo que significa que la educadora es responsable de establecer el orden en que se abordaran las competencias propuestas para este nivel educativo y seleccionar o diseñar las situaciones didácticas que considere convenientes para promover las competencias y el logro

de los aprendizajes esperados; así como también tiene la libertad para seleccionar los temas o problemas que interesen a los alumnos y propiciar su aprendizaje, (SEP, Programa de Estudio en Preescolar, 2011).

La selección de competencias que incluye el programa se sustenta en la convicción de que las niñas y los niños ingresan a la escuela con un acervo importante de capacidades, experiencias y conocimientos que han adquirido en los ambientes familiar y social en que se desenvuelven, y de que poseen enormes potencialidades de aprendizaje.

1.4.2 Propósitos de la educación preescolar

Los propósitos que se establecen en el programa constituyen el principal componente de articulación entre los tres niveles de la Educación Básica y se relacionan con los rasgos del perfil de egreso de la educación básica, (SEP, Programa de Estudio en Preescolar, 2011).

- Aprendan a regular sus emociones y respetar las reglas de convivencia.
- Adquieran confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua materna.
- Desarrollen interés y gusto por la lectura, usen diversos tipos de texto y sepan para que sirven.
- Usen el razonamiento matemático en situaciones diversas.
- Se interesen en la observación de fenómenos naturales y las características de los seres vivos.
- Se apropien de los valores y principios necesarios para la vida en comunidad.
- Usen la imaginación y la fantasía, la iniciativa y la creatividad para expresarse por medio de los lenguajes artísticos.
- Mejoren sus habilidades de coordinación, control, manipulación y desplazamiento, (SEP, Programa de Estudio en Preescolar, 2011) .

1.4.3 Bases para el trabajo en Preescolar.

Para el logro de los propósitos de este programa educativo se proponen las siguientes bases, que son un referente para que cada educadora reflexione sobre su práctica personal, así mismo se ha considerado como importante organizarlas en tres grandes rubros: 1. “Características infantiles y procesos de aprendizaje”, 2. “Diversidad y equidad”, 3. “Intervención educativa”, que se explican a continuación, (SEP, Programa de Estudio en Preescolar, 2011).

1. Características infantiles y procesos de aprendizaje, (SEP, Programa de Estudio en Preescolar, 2011).

a) Las niñas y los niños llegan a la escuela con conocimientos y capacidades que son la base para continuar aprendiendo. A cualquier edad, los seres humanos construyen su conocimiento; es decir, hacen suyos saberes nuevos cuando los pueden relacionar con lo que sabían.

b) Las niñas y los niños aprenden en interacción con sus padres. Los procesos mentales se ven en los niños como un producto de intercambio y de la relación con otros, de acuerdo a su cultura.

c) El juego potencia el desarrollo y el aprendizaje en las niñas y los niños. Una forma de juego que ofrece múltiples posibilidades, es el juego simbólico; es decir, situaciones que las niñas y los niños “escenifican” con lo que adquieren una organización más compleja y secuencias más prolongadas.

El docente no puede pensar que sus niños no tienen conocimientos, habilidades y actitudes, cuando llegan a sus manos, porque negarlo solo mostraría un total desconocimiento del desarrollo del ser humano; además, debe reconocer que los niños también pueden aprender en las actividades que realizan con sus padres, aunque sean de dos generaciones diferentes. Y sobre todo, que la etapa de desarrollo en la que se encuentran los alumnos de preescolar y primaria se caracteriza por ser lúdica, por lo que al jugar le permite aprender de manera feliz.

2. Diversidad y equidad, (SEP, Programa de Estudio en Preescolar, 2011).

- a) La educación inclusiva implica oportunidades formativas de calidad para todos. Esto nos indica que México es un país multicultural, entendido como sistemas de creencias y valores, formas de relación social y de expresión social.
- b) La atención de las niñas y los niños con necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad y con aptitudes sobresalientes. Tener presente que ellos encuentren un ambiente que propicie su aprendizaje y participación.
- c) La igualdad de derechos entre niñas y niños se fomenta desde su participación en actividades de socialización y aprendizaje. En este sentido, el principio de equidad se concreta cuando las prácticas educativas promueven su participación equitativa en todo tipo de actividades.

No es menos importante reconocer que los grupos escolares están formados por personas diferentes, que requieren apoyos diversos, para lograr que sean atendidas estas diferencias mediante las estrategias que la educadora diseñe en la planificación, es el gran reto.

3. Intervención educativa, (SEP, Programa de Estudio en Preescolar, 2011).

- a) Fomentar y mantener en las niñas y los niños el deseo de conocer, así como el interés y la motivación por aprender. La educadora debe orientar, precisar, canalizar y negociar esos intereses hacia lo importante de una actividad.
- b) La confianza en la capacidad de aprender se propicia en un ambiente estimulante en el aula y la escuela. La educadora sea consistente en su trato con ellos, en las actitudes que adopta en su intervención educativa en sus alumnos.
- c) La intervención educativa requiere de una planificación flexible. La educadora debe decidir el tipo de intervención que tendrá durante el desarrollo de las actividades, ya que a veces será más necesaria su presencia y dirección de su parte.

d) La colaboración y el conocimiento mutuo entre la escuela y la familia favorecen el desarrollo de niñas y niños. Es necesario que las familias conozcan la relevancia de la educación preescolar en el marco de la educación básica, comprender esto es la base de la colaboración familiar.

1.5 Planteamiento del problema.

Este tema del lenguaje oral en el niño de 3 a 5 años de edad, se aborda por las diversas experiencias que día con día viven con sus alumnos las educadoras de Jardines Públicos o Privados, así mismo se toman en cuenta las diversas percepciones que los padres tiene de sus hijos, por ejemplo:

Kevin pertenece a una familia aparentemente unida, es hijo único, los papás tienen una edad entre 35 y 40 años de edad, el pequeño no menciona ninguna palabra larga, solo menciona algunas cortas, normalmente usa el balbuceo guuuu, aaa, mmmm, gemidos; su edad es de 3 años con 11 meses. Los padres piensan que el ayudarle a mencionar palabras es demasiada exigencia para él, mencionan que “es muy pequeño”, “es un bebe”, “pobrecito” y prefieren darle todo, su forma de comunicarse con él son los berrinches, llantos, gemidos y golpes que él les da a sus papás como manotazos, o tirarse al piso; dentro del salón, su forma de comunicación en el aula es la misma; aún no controla esfínteres.”

Las situaciones donde el padre decide otorgarles todo o extenderles y ofrecerles todo por un chillido, lo hacen pensando que es normal y que es lo mejor para sus hijos, sin embargo todas estas decisiones llevan al niño a vivir un retraso en su desarrollo y por ende en el desarrollo del lenguaje oral, especialmente cuando se está dentro de un grupo social, como ocurre en el salón de clases.

Son muy extensas y variadas las formas de corrección para el lenguaje oral, estas forman parte de la vida diaria en casi todos los momentos de la vida escolar que inicia en la educación preescolar; es por ello que la labor como docente requiere de mayor exigencia a los padres, educadoras; en pleno siglo XXI los docentes y los padres creen que no es necesario estar con ellos todo el

tiempo, se justifican por los tiempos que invierten en sus rutinas diarias (trabajar, asear, cocinar, llevarlos a la escuela, traslados, etc.) o hasta a veces el tiempo que utilizan en las mismas redes sociales. Creen que es mejor, sin embargo estas situaciones los llevan a mostrar un desinterés en las diversas dificultades del lenguaje oral de cada niño y niña.

Recordemos.....“Los pequeños toman medida de toda actitud y aptitud de un Padre o Madre la forma de dirigirse, relacionarse, dialogar, convivir, jugar, interactuar; con ellos es la mayor parte de las acciones y reacciones que los adultos aportan para el desarrollo de cada niño(a) y el círculo de su ambiente diario; se debe tener presente en este planteamiento sobre lenguaje oral los diferentes obstáculos o factores que no permiten su desarrollo; esta edad temprana se acompaña junto al egocentrismo del niño, un vocabulario limitado o también conocido como lenguaje corto que abarca aproximadamente un promedio de 896 palabras en promedio y a los tres años y medio 1,222 palabras” (Smith, 1986), esta situación en ocasiones lleva a diversas confusiones a la hora de realizar sus primeras actividades, por lo cual la educadora o los padres deben realizar correcciones explícitas sobre sus formas de expresarse.

Ejemplo:

Niño: “Mira se ha rompido mi avión.”

Adulto: “No se dice rompido, se dice roto.”

Niño: “Bueno, mira, se ha roto mi avión.”

El lenguaje comprensivo, se presenta como uno de los factores no desarrollados en los adultos en México, este trabajo tiene la intención de dar a conocer algunos de los factores que no permiten el desarrollo del lenguaje oral en los niños preescolares, e identificar los diversos problemas que pueden presentar respecto a su lenguaje oral, información que debe permitir a las educadoras conocer y diagnosticar a sus alumnos.

En el trabajo docente se observan diversas experiencias educativas que se desarrollan en la institución donde realizo mi labor, lo que me permitió plasmar esta reflexión, analizando el trabajo cotidiano y los problemas de lenguaje oral que se pueden presentar.

La curiosidad por investigar esta problemática, surge cuando se toma conciencia de la importancia que tiene para los alumnos lograr el desarrollo de su lenguaje oral, los niños que tienen un nivel bajo de desarrollo son señalados por sus compañeros y son objeto de burla, ocasionando que su autoestima se vea dañada.

La forma adecuada de ayudar a los niños en su desarrollo integral, se sustenta en generar actividades donde ellos participen de manera activa, en la construcción de su propio ambiente de aprendizaje, que ayudan a crear, imaginar y reconocer; en este sentido, no debemos olvidar que la influencia es bidireccional y fluye desde el mundo exterior hacia el niño y desde el niño hacia el mundo externo.

En la práctica docente es muy importante que se tenga en cuenta el desarrollo del lenguaje oral de los alumnos, porque es el medio con el que se comunican con los demás. Respecto a este desarrollo, es necesario que exista interés de los padres de familia, un apoyo mutuo que favorezca alcanzar las competencias, logrando una educación de calidad.

1.6 Justificación.

Los cambios acelerados que se están dando exigen innovar las ideas y las acciones a fin de encontrar soluciones prontas que permitan lograr las metas educativas. Uno de los problemas no resueltos en México es el desarrollo del lenguaje oral, que se vincula con la falta de comprensión lectora que de acuerdo a los resultados de la prueba PISA, Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos en México no se desarrollan las competencias lectoras ni las competencias matemáticas.

En México, la SEP ha propuesto diversos programas para lograr superar esa problemática; por ejemplo, los rincones de lectura en un tiempo, el programa nacional de lectura en otro, las conversaciones entre padres e hijos, las lecturas diarias por la noche, las conversaciones sobre una película, las dramatizaciones de los cuentos o leyendas, etc. Sin embargo no se puede negar que el impacto ha sido reducido; por ello, es necesario que este trabajo de a conocer los elementos

que pueden favorecer u obstaculizar de manera particular el desarrollo del lenguaje oral en niños de 4 a 6 años.

En el Jardín de Niños David Paul Ausubel, a pesar de contar con el apoyo psicológico, se requiere el trabajo en equipo: padres, psicólogo y maestra; ya que la educadora le va restando importancia al tema y se enfoca en otros aspectos, el lenguaje y la gramática se perfeccionan más durante la niñez temprana (de los 3 a los 5 años), aunque subsisten algunos aspectos de inmadurez.

El retraso en el lenguaje oral, puede verse reflejado en la elaboración rápida de mapas conceptuales, que es el proceso mediante el cual un niño asimila el significado de una nueva palabra, después de escucharla una o dos veces durante una conversación.

Emanuel Peralta tiene una edad de 5 años, tiene problemas al pronunciar letras simples como la r, dice “maesta”, perro dice “pero”; Ángel Uriel presenta dificultad con palabras trabadas, ya que menciona “maestla”; Kenia es una niña de 4 años y se le es difícil decir mantengo, dice “mantego”. Todas estas formas de habla consisten en la inmadurez del desarrollo de cada niño, es por ello que debemos estimular día con día este tema de suma importancia.

Por diversas razones resaltamos a este tema ya que todo niño y niña a lo largo de su desarrollo se toma como base, sus primeras experiencias de habla y para ello se deben de dar a la tarea los padres, educadores, psicólogos etc., de cómo poder ayudar, apoyar, aconsejar y distribuir los estímulos que existen; por ejemplo: colocarles miel, chocolate, mermelada, en el labio superior; otra técnica muy conocida es colocarle el lápiz en la boca y mencionar diversas palabras, soplar burbujas, conversaciones después de escuchar un cuento en casa y escuela, comentar de forma natural e informal, abrir espacios en una película o representación que se haya visto, leer y narrar un libro cuento e ir imitando a los principales autores. Ejemplo:-Ésta es una bruja ¿Cómo camina? ¿Cómo habla? ¿Será malvada? ¿Tendrá hermanos?, Comentar situaciones diarias de ¿Cómo te sientes hoy?, lo que me gusta de ti es....., etc.

Modelar frente a frente con un adulto o niño nuestras cualidades o formas sencillas referentes a valores de amistad, compañerismo, curiosidad por el saber, solidaridad, respeto, generosidad, etc., Invitar a los pequeños a contar sus

sueños y comentarlos. ¿Dónde transcurría?, ¿Quiénes eran los personajes?, ¿Tuviste miedo?, ¿Estabas contento?, Chistes, adivinanzas, trabalenguas, colmos, etc; es otra forma de estimular las conversaciones entre los niños.

Ejemplo:

Niño:-¿Sabes cuál es el colmo de un flaco?

Niño:-No, no sé.

Niño: ¡Que lo contraten para limpiar mangueras por dentro!...

Niño:-Y tú, ¿sabes cuál es el colmo de un forzado?

Niño:-No. ¿Cuál es?

Niño:-¡Doblar una esquina!..

Existe diversidad de estímulos, los cuales se deben llevar a diario; tales como la exposición de fotografías o dibujos representativos e ir describiendo sus características, realizar diversos tipos de cantos y canciones cortas y largas etc. Estimularlos a que realicen pequeñas entrevistas a sus abuelos, tíos, primos o vecinos; contar leyendas a los niños, algunas tradiciones que se recuerde en la infancia, tales como el paseo en la plaza, los días festivos, la celebración de algunas fiestas santorales, algunos platos típicos etc. Jugar con palabras verdaderas o falsas, realizar preguntas y oraciones frente a los niños y pedirles que digan si son verdaderas o falsas. Algunos ejemplos son los siguientes:

Adulto-Un gorrión nadando en la laguna.

Niños-Falso

Razón-Los gorriones no saben nadar solo vuelan por el cielo

Por lo consiguiente, el desarrollo de lenguaje oral de cada niño constituye uno de los objetivos fundamentales en la educación básica, junto con el aprendizaje y desarrollo del lenguaje escrito; porque el lenguaje oral no solo sirve de base a todas las asignaturas del programa, sino porque su progresivo dominio constituye una fuente de crecimiento personal, tanto afectivo como cognitivo.

De antemano recordemos siempre..... Los niños ingresan al sistema escolar con un buen dominio de lenguaje a nivel oral (hablar y escuchar), la mayoría conocen la estructura lingüística de su habla materna, incluyendo la mayoría de patrones gramaticales; así mismo, la interacción con sus compañeros colabora a un mejor deseo de hablar.

1.7 Contexto

Amaxac, palabra náhuatl que da nombre al municipio, proviene de los vocablos Atl, que significa agua, y Maxactli que refiere bifurcación, así como de la “C” final que denota lugar. Así que Amaxac se traduce como “donde se bifurca el agua”, (INEGI, s/t, 2010, pág. 5).

La comunidad de Amaxac, Tlaxcala se ubica en el altiplano central mexicano a 2,300 metros sobre el nivel del mar, está situada en una de las coordenadas geográficas entre los 19° grados 21 minutos latitud norte y 98° grados 10 minutos longitud oeste; colinda al norte con los Municipios de Xaltocán, Yahuquemecan y Apizaco; al sur con los municipios de Apetatitlán de Antonio Carvajal, Totolac y Contla de Juan Cuamatzi; al oriente se establecen linderos con el municipio de Santa Cruz Tlaxcala; asimismo al poniente colinda con el municipio de Xaltocán, (INEGI, s/t, 2010, pág. 5).

El clima es templado subhúmedo con lluvias en verano. Igualmente la temperatura promedio máxima anual registrada es de 25.4 grados centígrados. Durante el año se observan variaciones en la temperatura que van desde los 1.1 grados centígrados como mínima, hasta los 27.6 grados centígrados como máxima. La precipitación pluvial promedio y máxima registrada es de 165.8 milímetros y la mínima de 7.3 milímetros, (INEGI, INEGI, 2010).

Dentro de las principales actividades económicas, la agricultura es la actividad a la que se dedica la mayoría de la población siendo sus principales cultivos; avena, frijol, maíz y alfalfa. En cuanto a la pesca, se realiza en cuatro embalses de los cuales dos son jagüeyes y dos estanques. En la ganadería cuenta con especies como ganado bovino, porcino, aves y colmenas.

La festividad principal es venerar al Santo Patrono de San Bernabé Apóstol, esto se lleva a cabo el día 11 de Junio de cada año, la gente le gusta convivir con los demás, en su mayoría son participativos, en esta fiesta se organizan diversos eventos culturales y religiosos, cuyos fondos recaudados son empleados para diversas obras del municipio, (INEGI, s/t, 2010).

Los principales platillos que se ofrecen a los comensales son la torta de haba y tlalapas, con dulce de calabaza, tejocote y camote, su bebida típica es el pulque natural, también se distingue por sus platillos de mole de guajolote, la elaboración de tortillas de maíz, la preparación de atole de maíz, arroz y tamales.

La comunidad católica es de un 86%, 12.5% profesan la religión protestante ó evangélica y el 2% profesan otra religión. Dentro de las costumbres más arraigadas tenemos la Misa dominical a la que acuden la mayoría de las familias, en ella se lleva a cabo la imposición de los Sacramentos como es el Bautizo, la Confirmación, Primera Comunión y Matrimonio, seguidos estos por varios festejos; se acude a casa de los padres del festejado, o en el Auditorio Municipal, a estas fiestas llegan personas aún sin ser invitadas ya que los padres de familias y padrinos hacen gastos muy elevados para llevar a cabo dicha fiesta. (INEGI, s/t, 2010).

La mayoría de las calles son de asfalto o pavimento, así los habitantes se logran trasladar sin dificultad utilizando los diferentes tipos de transporte, (bicicletas, automóviles, combis, taxis, motos, etc.)

Por otra parte, la comunidad cuenta con el Jardín de niños David Paul Ausubel nace a partir de un sueño; para educar con calidad, ofreciendo sus servicios en la Educación Preescolar en el ámbito privado. De igual manera desea apoyar a las madres de familia que trabajan, con el cuidado de sus hijos, brindándoles estancia después de la hora de salida, con higiene, amor, paciencia, confianza, comodidad, seguridad, etc.; el cuidado adecuado a su edad logrando el desarrollo físico y mental de los pequeños, con un horario de 8:00 am- 2:00 pm de lunes a viernes.

El Jardín de Niños David Paul Ausubel con clave: 29PJN0202M Zona 003 Sector 01 de turno matutino, está ubicado en Melchor Ocampo No 25 centro Amaxac de Guerrero con una superficie total de 540 m y su lema es “Educar para trascender”, el cual pertenece al Estado de Tlaxcala es considerado una zona urbana la cual cuenta con servicios de energía eléctrica, agua potable, drenaje, teléfono, alumbrado público etc.

El Jardín de niños David Paul Ausubel donde laboro como Maestra de Primer Grado cuenta con 43 alumnos de 4 grados, maternal, 1ºro, 2ºdo y 3ºro de preescolar, cuenta con Maestra de Inglés para todos los niveles 2 veces a la semana, Maestra de Educación física 2 veces a la semana, Maestro de Música una vez a la semana, Nutrióloga, Psicóloga y una Cocinera.

El edificio cuenta con las siguientes áreas: una Dirección, Salón de Actividades Múltiples, Salón de Maternal, tres salones de Preescolar, dos WC para niños y niñas, cocina, área de Psicología, Patio, Arenero, pequeña área verde, área de espera y estacionamiento.

La forma de trabajo es a través del programa de educación preescolar PEP 2011 y éste tiene la finalidad de que la educación preescolar favorezca una experiencia educativa de calidad para todas las niñas y niños, tomando en cuenta la diversidad cultural según las circunstancias particulares de las regiones y localidades del país; para lograrlo el Jardín de Niños debe garantizar a los pequeños su participación en experiencias educativas que les permita desarrollar de manera prioritaria sus competencias afectivas, sociales y cognitivas.

El objetivo de esta institución es, contribuir con la formación educativa de los alumnos, cimentando conocimientos, habilidades, destrezas, creatividad, inteligencia y actitudes que les permita ser autónomos, responsables, solidarios, humildes, participativos, respetuosos; en su vida educativa y cotidiana. Y tiene como propósito, brindar a los pequeños la mejor motivación que favorezca su aprendizaje; fomentando la comunicación e integración social, promoviendo valores y reglas de convivencia necesarias para la vida.

Así como su misión es crear una educación triangular en la que las familias, maestras y comunidad, fomenten principios éticos y sociales.

La institución presta atención individualizada a los pequeños, reforzando el aprendizaje de hábitos, destrezas y conocimientos, desarrollando competencias para una enseñanza integral de su vida socialmente activa.

1.8 Objetivos.

- Conocer los factores que obstaculizan el desarrollo del lenguaje oral en los niños de 3 a 5 años de edad, con la finalidad de identificar si existe un problema.
- Motivar a las educadoras, para que logren apoyar a sus alumnos, cuando existan dificultades de lenguaje oral con el propósito de que los niños tengan un mejor aprendizaje y un buen desarrollo social.

CAPÍTULO 2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.

2.1 La importancia de la intervención educativa en preescolar.

Al hablar sobre la Intervención Educativa en preescolar, se refiere en primer lugar, a que la educadora mantenga una gran consistencia en las formas de trato con los niños, en las actitudes que adoptan dichas intervenciones educativas y en los criterios con los cuales procura orientar y modular las relaciones entre sus alumnos, (SEP, Programa de Estudio en Preescolar, 2011).

Es importante mencionar sobre un ambiente, que proporcione al mismo tiempo seguridad y estímulo, el cual los alumnos puedan adquirir las actitudes y las percepciones sobre sí mismos y sobre el sentido del trabajo escolar, que se encuentran en la base de todo aprendizaje valioso, será más factible que los niños adquieran valores y actitudes que pondrán en práctica en toda actividad de aprendizaje y en toda forma de participación escolar. “Ese sentido de propósito, cuando es alentado por la maestra y compartido por los niños, convierte al grupo en una comunidad de aprendizaje”, (SEP, Programa de Estudio en Preescolar, 2011).

Al participar en esa comunidad, el niño adquiere confianza en su capacidad para aprender y podrá darse cuenta de que los logros que se obtienen son producto del trabajo individual y colectivo. En una etapa temprana, los niños tienden a considerar que los resultados de una actividad, sean buenos o malos, son resultado de la intervención de otros.

Lo deseable es que los niños aprendan gradualmente a mirar con atención su proceso de trabajo y a valorar diferencialmente sus resultados. Esa posibilidad está influida por los juicios de la maestra y la interacción en el grupo. Si el niño percibe que al valorar su desempeño y el de sus compañeros hay justicia, congruencia, respeto y reconocimiento del esfuerzo, aceptará que la evaluación es una forma de colaboración, que no lo descalifica.

Un ambiente de este tipo, estimula la disposición a explorar, individualmente o en grupo, las soluciones a los retos que les presenta una actividad o un problema; a optar por una forma de trabajo y valorar su desarrollo

para persistir o para enmendar. Los niños aprenderán a pedir orientación y ayuda y a ofrecerla. Se darán cuenta de que al actuar y tomar decisiones es posible fallar o equivocarse, sin que eso devalúe su trabajo ni afecte su confianza.

Así mismo los buenos resultados de la intervención educativa requieren de una planeación flexible, que tome como punto de partida las competencias y los propósitos fundamentales, (SEP, Programa de Estudio en Preescolar, 2011).

La planificación de la intervención educativa es un recurso indispensable para un trabajo docente eficaz, ya que permite a la educadora establecer los propósitos educativos que pretende y las formas organizativas adecuadas, prever los recursos didácticos y tener referentes claros para la evaluación del proceso educativo de las niñas y los niños de su grupo escolar.

La planificación es un conjunto de supuestos fundamentados que la educadora considera pertinentes y viables para que los niños y las niñas avancen en su proceso de aprendizaje; debe de considerar que el trabajo con ellos es un proceso vivo. (SEP, Programa de Estudio en Preescolar, 2011, pág. 25)

La educadora debe decidir el tipo de Intervención que tendrá durante el desarrollo de las actividades, ya que a veces será necesaria una mayor presencia y dirección de su parte, y otras será más adecuado dejar fluir la actividad, (SEP, Programa de Estudio en Preescolar, 2011).

2.2 Campo formativo Lenguaje y Comunicación. PEP 2011.

Dentro del programa de educación preescolar PEP 2011, se presenta el campo formativo (lenguaje y comunicación), y nos menciona que el lenguaje es una actividad comunicativa, cognitiva y reflexiva para integrarse y acceder al conocimiento de otras culturas, interactuar en sociedad y aprender; se usa para establecer relaciones interpersonales, expresar sensaciones, emociones, sentimientos y deseos; intercambiar, confrontar, defender y proponer ideas y opiniones, y valorar las de otros; obtener y dar información diversa, y tratar de convencer a otros, (SEP, Programa de Estudio en Preescolar, 2011).

Es importante mencionar que las primeras interacciones de un niño con su madre y con quienes les rodean son importantes, los pequeños escuchan palabras, expresiones y experimentan sensaciones que les provocan las formas de trato y reaccionan mediante la risa, el llanto, los gestos y los balbuceos.

A través de estas formas de interacción los pequeños no sólo van familiarizándose con las palabras, sino con la fonética, el ritmo y la tonalidad de la lengua que están aprendiendo, así como con la comprensión del significado de las palabras y las expresiones, (SEP, Programa de Estudio en Preescolar, 2011).

Así mismo se dice que la ampliación, el enriquecimiento del habla y la identificación de las funciones y características del lenguaje son competencias que los pequeños desarrollan en la medida en que tienen variadas oportunidades de comunicación verbal.

Cuando los niños presencian y participan en diversos eventos comunicativos, en los que hablan de sus experiencias, de sus ideas y de lo que conocen, y escuchan lo que otros dicen, aprenden a interactuar y se dan cuenta de que el lenguaje permite satisfacer necesidades tanto personales como sociales

Los avances en el dominio del lenguaje oral no dependen sólo de la posibilidad de expresarse oralmente, sino también de la escucha, entendida como un proceso activo de construcción de significados. Aprender a escuchar ayuda a los niños a afianzar ideas y a comprender conceptos, (SEP, Programa de Estudio en Preescolar, 2011).

Existen niños que a los tres, cuatro y cinco años se expresan de una manera comprensible y tienen un vocabulario que les permite comunicarse, pero hay casos en que sus formas de expresión evidencian no sólo un vocabulario reducido, sino timidez e inhibición para expresarse y relacionarse con los demás.

Estas diferencias no responden necesariamente a la manifestación de problemas del lenguaje; por el contrario, la mayor parte de las veces son el

resultado de la falta de un ambiente estimulante para el desarrollo de la capacidad de expresión.

Para todos los niños la escuela constituye un espacio propicio para el enriquecimiento del habla y, consecuentemente, para el desarrollo de sus capacidades cognitivas a través de la participación sistemática en actividades en las que puedan expresarse oralmente; que se creen estas situaciones es particularmente importante para quienes provienen de ambientes en los que hay pocas oportunidades de comunicación, (SEP, Programa de Estudio en Preescolar, 2011).

Para la adquisición del lenguaje existen pautas generales, hay variaciones individuales en los niños, relacionadas con los ritmos y tiempos de su desarrollo, pero también, de manera muy importante, con los patrones culturales de comportamiento, las formas de relación que caracterizan a cada familia.

La atención y el trato a los niños y a las niñas en la familia, el tipo de participación que tienen, los roles que juegan en ella, las oportunidades para hablar con los adultos, con otros niños, varían entre culturas o grupos sociales y son factores de gran influencia en el desarrollo de la expresión oral.

Cuando las niñas y los niños llegan a la educación preescolar, generalmente poseen una competencia comunicativa: hablan con las características propias de su cultura, usan la estructura lingüística de su lengua materna, así como la mayoría de las pautas o los patrones gramaticales que les permiten hacerse entender, (SEP, Programa de Estudio en Preescolar, 2011).

Visto así, el progreso en el dominio del lenguaje oral significa que los niños logren estructurar enunciados más largos, mejor articulados, potencien sus capacidades de comprensión y reflexión sobre lo que dicen, cómo lo dicen y para qué lo dicen.

Por las razones expuestas, el uso del lenguaje, particularmente del lenguaje oral, tiene la más alta prioridad en la educación preescolar. Las

capacidades de habla y escucha se fortalecen en los niños cuando tienen múltiples oportunidades de participar en situaciones en las que hacen uso de la palabra con diversas intenciones tales como:

1.-Narrar un suceso, una historia, un hecho real o inventado, incluyendo descripciones de objetos, personas, lugares y expresiones de tiempo, dando una idea lo más fiel y detallada posible. La práctica de la narración oral desarrolla la observación, la memoria, la imaginación, la creatividad, el uso de vocabulario preciso y el ordenamiento verbal de las secuencias. (SEP, Programa de Estudio en Preescolar, 2011, pág. 43).

Ejemplo: Denise tiene una edad de 5 años 2 meses y demuestra tener mucha comprensión, valorado cuando se le pide que narre una historia que le contó su maestra; encontrando que su vocabulario se ha desarrollado y se considera amplio:

“El Chupón de Gina” Era una vez Gina, le dijo su mamá:

- Gina cuando vas a dejar tú chupón.

-Gina respondió:

- nunca, nunca....

- oye Gina y cuando vayas a nadar vas a llevar tu chupón.

- siiiii.....

- Gina y cuando vayas hacer un día de campo con tus amigos vas a llevar tú chupón.

- siiiii.....

- y cuando Gina te vayas a casar con tu novio vas a llevar tu chupón.

- siiii....

- yo y mi novio vamos a ir chupando nuestro chupón, si mama lo vamos a llevar.

Gina un día fue al bosque con su carro rojo y se encontró a un lobo feroz y que le dice niña te voy a comer y noooo y que Gina que se quita el chupón y que grita aaaaaaaaaaaaaaa, entonces que le mete el chupón al lobo y el lobo le dijo gracias, entonces cuando llego a su casa le dijo Gina a su mamá.

Gina en donde dejaste tu chupón-yo le di a alguien que lo necesitaba.

2.- Conversar y dialogar sobre inquietudes, sucesos que se observan o de los que se tiene información –mientras desarrollan una actividad que implica decidir cómo realizarla en colaboración, buscan vías de solución a un problema, etcétera. De esta manera se propicia el interés, el intercambio entre quienes participan y el desarrollo de la expresión, (SEP, Programa de Estudio en Preescolar, 2011, pág. 43).

Ejemplo: La maestra de grupo retoma un dialogo en su labor diaria y dice a los alumnos platíquenme que hubo el día del papá, una niña dijo festejo del día del papá pus en el día del papá el maestro de educación física los puso a bailar a los papás y le dieron regalos una copa y sus dulces con su moño de listón y yo salí temprano de la escuela porque me vine a mi casa y los otros sé quedaron porque se quisieron quedar, entonces me vine a mi casa con él , ¿Que te pareció el día del papá niña? muy genial ¿Te gusto el día del papá? sí estuvo muy bonito y no me esperaba que mi papá iba a ir al festejo del día del papá.

3.- Explicar las ideas o el conocimiento que se tiene acerca de algo en particular los pasos a seguir en un juego o experimento, las opiniones personales sobre un hecho natural, tema o problema. Esta práctica implica el razonamiento y la búsqueda de expresiones que permitan dar a conocer y demostrar lo que se piensa (SEP, Programa de Estudio en Preescolar, 2011, pág. 43).

Ejemplo: La maestra realizo su reflexión después de terminar el día y les pregunto a los niños sobre ¿Qué hicimos el día de hoy? Los niños mencionaron una flor azul. Y ¿Por qué fue azul?, dijo Melissa Ha... porque la maestra nos dio pintura y con agua en una cubeta metimos nuestra flor entonces ella se pintó y quedo así. ¿Les gusto?... Siiii, ¿Habían visto alguna de ese color?, Manuel contesta no..... Dijo mi Mamá que no hay de ese color pero.... Mario contesto no pero si hay verdad menestra si claro.... etc.

El uso de su lengua es la herramienta fundamental para el mejoramiento de sus capacidades cognitivas y expresivas, así como para fomentar en ellos el conocimiento de la cultura a la que pertenecen y para enriquecer su lenguaje. Sobre todo como cuando observamos que los niños de preescolar aún deben corregir sus formas de expresarse, (SEP, Programa de Estudio en Preescolar, 2011).

2.3El lenguaje oral en el desarrollo del niño.

La capacidad para hablar es el principio que distingue al ser humano de las demás especies. El habla permite exteriorizar ideas, recuerdos, conocimientos, deseos, e interiorizar al mismo tiempo; es lo que permite ponernos en contacto

directo con los otros hombres y mujeres, siendo el principal medio de comunicación.

Hay que reflexionar sobre lo complejo que es el proceso de adquisición del habla, todo el mecanismo que debe ponerse en marcha para dominarlo. Esto significa, aprender a utilizar un código de símbolos, que abarca la adquisición de un vocabulario, conocimiento del significado de las palabras y de una elaboración adecuada de frases, uso de conceptos, etc. (SEP, Programa de Estudio en Preescolar, 2011).

2.3.1 Funciones que cumple el lenguaje oral

El lenguaje oral es determinante en el desarrollo mental y en el proceso de socialización. Es decir la adquisición del sistema lingüístico, interrelacionado con el medio, favorece el desarrollo del proceso mental y social. La palabra es el fundamento de este proceso, ya que pone en contacto con la realidad creando formas de atención, memoria, pensamiento, imaginación, generalización, abstracción, el lenguaje tiene un valor esencial en el desarrollo del pensamiento. (Monfort, 2000).

Existe una relación clara entre lenguaje, memoria y atención, ya que permite afinar en la discriminación visual y auditiva de lo nombrado, ayuda a categorizar conceptos, a interiorizar el mundo externo, a ejercitar y utilizar la capacidad de análisis y síntesis.

“El lenguaje influye en la memoria y la percepción: La palabra ayuda a hacer generalizaciones, a asociar y diferenciar los rasgos más significativos de las cosas; el lenguaje es el que permite la acumulación de recuerdos e información” (Rosengard, 1986, pág. 35).

La conducta humana está basada en el lenguaje oral. El lenguaje interno y el que llega del exterior contribuyen a la organización del comportamiento humano, al conocimiento de las propias sensaciones y sentimientos, a la modificación de determinadas reacciones (Monfort, 2000).

El primer paso en el proceso de socialización está en la relación interpersonal, dependiendo de ésta la adquisición del lenguaje. El niño/a necesita estimulación para iniciarse en el aprendizaje de la lengua, aprende a hablar si está rodeado de personas que le hablan, siendo el adulto el modelo, el estímulo que le empujará a aprender, a valerse del lenguaje como instrumento comunicativo.

El niño/a desde el primer momento tiene deseos de comunicarse con el mundo que le rodea y se esfuerza en reproducir los sonidos que oye, siendo estos deseos mayores o menores de acuerdo con el grado de motivación y gratificación (Monfort, 2000).

Desde temprana edad, el niño/a goza con la conversación, provoca el dialogo con los adultos, hace lo posible para ser escuchado y se enoja cuando no lo consigue, busca respuesta para todo y presta atención a lo que se dice a su alrededor. El adulto en relación al niño/a, utiliza palabras concretas, refiriéndose a situaciones inmediatas, utilizando frases cortas y sencillas y todo ello rodeado de un clima afectivo, siendo un elemento básico y primordial en el aprendizaje de la comunicación oral.

Cuando no existe relación y comunicación entre niño/a y adultos, el desarrollo de las capacidades comunicativas se detiene, por lo que, aparte de disponer de facultades biológicas para el habla, el niño/a ha de contar con un medio social adecuado, ya que la afectividad juega un papel importante en la adquisición del lenguaje. El deseo o no de comunicarse viene determinado por unas relaciones positivas o negativas con las personas próximas (padres); existiendo afectividad se atiende el mensaje de los adultos ya que existe identificación y se esfuerza por imitarlos y aprender de ellos; cuando existen carencias afectivas puede sumirse en el mutismo, (Monfort, 2000).

El lenguaje es instrumento y medio fundamental en el proceso de socialización, ya que permite la adaptación al medio y su integración, la adquisición de valores, creencias, opiniones, costumbres, correspondientes al contexto social de pertenencia, al tiempo que aprende, a saber lo que se espera

de él, qué tiene que esperar de los demás y a comportarse en cada situación de acuerdo con esto. Estas pautas culturales se transmiten a través del lenguaje hablado.

Los agentes de socialización para un niño/a son la familia, la escuela, parientes cercanos, vecinos y los medios de comunicación de masas, siendo la familia el primero y el más importante. Las primeras normas y modos de conducta son recibidas dentro del contexto familiar, siendo en él donde se desarrolla la estructura de personalidad y se determina la actitud y el comportamiento del niño/a frente a la sociedad, (Monfort, 2000).

2.3.2 Desarrollo psicolingüístico en los primeros años de vida

En un principio, el niño/a se comunica por movimientos y gestos, con la finalidad de atraer la atención, y poder lograr una respuesta o manifestar una conducta. Pronto, antes de que pueda emitir las primeras palabras, comienza a comprender el lenguaje de los adultos cuando se dirigen a él; poco a poco, manifiesta interés por reproducir los sonidos que oye, es la etapa de los laleos o balbuceos en que el niño/a emite silabas en un estado placentero (parloteo), (Azcoaga, 2000).

Las características progresivas del desarrollo del lenguaje oral en los diferentes niveles de edad, se adscriben a las etapas del desarrollo integral del niño, encontrándose estrechamente asociado a los siguientes aspectos:

- Al proceso de maduración del sistema nervioso, tanto al central (SNC) como al periférico, correlacionándose sus cambios progresivos con el desarrollo motor en general y con el aparato fonador en particular.
- Al desarrollo cognoscitivo que comprende desde la discriminación perceptual del lenguaje hablado hasta la función de los procesos de simbolización y el pensamiento.
- Y, al desarrollo socioemocional, que es el resultado de la influencia del medio sociocultural, de las interacciones del niño y las influencias recíprocas (Azcoaga, 2000, pág. 2).

En la evolución del lenguaje podemos considerar dos etapas diferenciadas: una pre-lingüística y otra lingüística o verbal; cada una de estas etapas va marcando el surgimiento de nuevas propiedades y cualidades fonéticas, sintácticas y semánticas a medida que el niño crece, tal como describiremos a

continuación:

Etapa pre-lingüística, denominada también como la etapa pre-verbal, comprende los primeros 10 a 12 meses de edad. Se caracteriza por la expresión buco-fonatoria que de por sí apenas tiene un valor comunicativo. Otros la consideran como la etapa del nivel fónico puro, debido a que el infante emite sólo sonidos onomatopéyicos, (Azcoaga, 2000).

Durante esta etapa, que abarca el primer año de vida, la comunicación que establece el niño con su medio (familia), especial y particularmente con su madre, es de tipo afectivo y gestual. De allí que para estimularlo lingüísticamente la madre deba utilizar, junto con el lenguaje afectivo y gestual, el lenguaje verbal. La palabra debe acompañar siempre al gesto y a las actividades de la madre con su hijo.

Esta etapa pre-verbal tiene un valor relevante y trascendental en la configuración de las bases del desarrollo lingüístico, puesto que tanto las expresiones vocales (sonidos o grupo de sonidos de simple significación) como las expresiones verbales (sonidos, grupo de sonidos, palabras aisladas, etc.) influyen de modo determinante en el desarrollo posterior de la comunicación lingüística del niño.

También tenemos a **la Etapa lingüística**, este período se inicia con la expresión de la primera palabra, a la que se le otorga una legítima importancia como el primer anuncio del lenguaje cargado de un propósito de comunicación, (Azcoaga, 2000).

Sin embargo, no se puede decir con precisión cuándo comienza, cuándo este anuncio del lenguaje se precisa y confirma, cuándo se puede hablar de la "primera palabra". Por eso la fecha de su aparición está diversamente fijada, ya que los estudios al respecto se basan mayormente en las informaciones que dan las madres.

Hay que señalar, además, que las niñas son las que empiezan a hablar un poco antes que los niños. Por otro lado, aparte del sexo, tomando como

referencia las peculiaridades individuales, un niño puede demorarse más que otros en una etapa y pasar rápidamente por otra, condicionando la aparición de la primera palabra en los niños en cronologías distintas.

No obstante, los diferentes especialistas estiman que la mayoría de los niños que van a hablar, tal vez el 90 por ciento de ellos, dicen sus primeras palabras cuando tienen 15 a 18 meses, aunque esta afirmación no es exacta o concluyente por las razones antes expuestas.

De allí que la etapa lingüística se considera en forma un tanto amplia, desde aproximadamente el 12o. mes (un año de edad), pasando el niño de las variadísimas emisiones fónicas del período pre-lingüístico a la adquisición de fonemas propiamente dichos en el plano fonológico (articulaciones fonemáticas), perfeccionándose también el aspecto semántico y sintáctico de las palabras a medida que el niño crece, (Azcoaga, 2000).

A los tres años se produce un incremento rápido del vocabulario, que es mucho mayor que lo que ocurrirá posteriormente, llegando a tener un promedio de 896 palabras y a los tres años y medio 1,222 palabras, (Smith, 1986).

El niño en sus expresiones verbales ya emplea verbos auxiliares "haber" y "ser" y da cierta prevalencia al artículo determinado. En el curso de esta edad comienza a utilizar las proposiciones y el niño ya tiene un lenguaje comprensible, incluso para personas ajenas a la familia, manifestando un dominio de la mayor parte de la gramática de su lengua materna (sintaxis), por lo que los especialistas suelen denominarlo como el período de la "competencia sintáctica", (Azcoaga, 2000).

A los cuatro años de edad el niño domina virtualmente la gramática, pero comienza a expresarse de acuerdo a un estilo "retórico propio". El niño empieza a utilizar los pronombres en el siguiente orden: Yo, Tú, Él, Ella, Nosotros-as, Ustedes; contando con un vocabulario de 1,500 palabras y a los cinco años 2,300 palabras aproximadamente, (Einsen, 1965).

Entre los 4 o 5 años, el niño suele estar ya capacitado para responder a preguntas de comprensión referentes al comportamiento social aprendido, dado

que su lenguaje ya se extiende más allá de lo inmediato. Esto se debe a la capacidad simbólica del niño y como tal, puede evocar y representarse mentalmente las cosas, acciones y situaciones, trascendiendo la realidad y el presente (Pablo, 1999).

Esa capacidad y la necesidad de comunicarse, hacen posible un mayor y rápido desarrollo del lenguaje infantil, facilitando también el desarrollo de la inteligencia.

2.3.3 Cómo favorecer el lenguaje oral

El aprendizaje del lenguaje oral requiere un grado de motivación, interacción con otras personas, una técnica, en los primeros meses los padres deben aprobar con sonrisas y gestos los ruidos que al niño/a le gusta producir con la lengua y los labios, y motivar a emitir vocalizaciones e imitar los sonidos producidos por los adultos y cosas que le rodeen.

El juego es una actividad que favorece el desarrollo del lenguaje. Los niños/as, mientras juegan, hablan constantemente: "El lenguaje y el juego van siempre unidos" (Pablo, 1999).

Cuando el niño/a comienza a hablar le gusta jugar con el lenguaje, deforma los sonidos o las palabras, habla con los labios juntos o con la boca abierta, dice palabras al revés. Todo esto está ayudando a la adquisición del lenguaje oral.

La escuela tiene un papel decisivo en el desarrollo y perfeccionamiento del lenguaje, en especial cuando en la familia está empobrecido. En este sentido hay que decir que la excesiva rigidez en la disciplina de clase, la exigencia de estar callados durante largos periodos de tiempo, pudiera ser negativa, sobre todo en las primeras edades. Dejar espacio a los niños/as para que pregunten, den sus opiniones y respuestas, etc..., favorecerá la comunicación y el desarrollo del lenguaje oral (Pablo, 1999).

Además de la psicomotricidad, básica para un desarrollo equilibrado, se deberán desarrollar una serie de actividades ligadas directamente a la expresión oral, como son las "narraciones", "las dramatizaciones o juegos sencillos de rol", los "juegos de palabras", "adivinanzas", "canciones", "poesías sencillas"....

2.4 Los elementos fonéticos del lenguaje oral

Los diferentes mecanismos que entran en funcionamiento en el aparato fonador son registrados, controlados y dirigidos por el sistema nervioso, específicamente por el cerebro. Sabemos también que la laringe es el aparato productor de la voz, la estación terminal a través de la cual la persona que habla exterioriza su manera de ser, su cultura, sus condicionamientos, su biotipo y su personalidad.

Ahora bien, en este apartado nos abocaremos a describir los elementos básicos del sistema fonético del lenguaje, en función del cual el habla humana se organiza, constituyéndose en el primer componente operativo o ejecutivo de la expresión verbal. Estos elementos son los fonemas, que vienen a ser las unidades sonoras básicas del lenguaje hablado, desempeñando un papel decisivo en la discriminación del significado de las palabras y, también, en las diferencias de idioma a idioma (Pablo, 1999).

Ejemplo: Denise platica con la maestra y acusa a uno de sus compañeros manestra es que verdad que es nostro material; cuando lo correcto puede ser verdad maestra que es de nosotros el material, o es nuestro material.

O Julio se va al zoológico con sus papás y dice mira un elefante cuando por lo tanto es un elefante.

Estos fonemas o sonidos elementales del habla se dividen en dos grupos: Las vocales y las consonantes: Como sabemos, las vocales son la /a/, /e/, /i/, /o/, /u/. Estos fonemas se forman cuando el aire que hace vibrar las cuerdas vocales pasa libremente por la boca, sin otra modificación que una mayor o menor abertura de ésta. Lo único que se produce en estas emisiones vocálicas es

simplemente un moldeamiento adecuado de la boca, la lengua, el velo del paladar, la mandíbula y otros, produciéndose los diferentes sonidos que corresponden clara y distintivamente a cada una de las cinco vocales (Pablo, 1999).

Cada vocal se genera por un número diferente de vibraciones de las cuerdas vocales. Así, el número de vibraciones para la producción de la /u/ es mayor que para cualquier otra; luego en un orden decreciente le sigue la /o/, la /a/, la /e/ y, con un número menor de vibraciones la /i/.

De acuerdo con estas características, el ordenamiento técnico de las vocales es como sigue: /u/, /o/, /a/, /e/, /i/. Pero, como sabemos, en el abecedario español (o de castellano) el orden es /a/, /e/, /i/, /o/, /u/. Estas vocales, a su vez, se dividen en dos tipos: Orales /a/, /e/, /o/ y Nasales /i/, /u/ (Pablo, 1999).

En la emisión de las vocales orales el velo del paladar entra en contacto con la parte posterior de la faringe y la abertura entre la lengua y el paladar se mantiene abierta (para la /a/) o semi-abierta (para la /e/ y /o/). En cambio, cuando el velo del paladar baja y la abertura entre la lengua y el paladar se cierra, se producen las vocalizaciones nasales /i/, /u/.

Ejemplo: Julio dice a sus amigos: "pus yo si obedezco y pus ustedes no obedecen a la maestra", cuando se hace esta omisión de dicha vocal lo adecuado sería pues yo si obedezco y pues ustedes no obedecen a la maestra.

Estos detalles son de gran utilidad para comprender ciertas formas de nasalización o des-nasalización de las vocales.

Según esto, hay personas que hablan "por la nariz" nasalizando en exceso o des-nasalizando. Igualmente hay niños que debido a causas de carácter funcional u orgánico en el aparato de fonación y sus componentes, convierten en nasal un fonema que no debería serlo, esto es, transforman un fonema oral en nasal, produciéndose una nasalización forzada a la que se llama rinolalia abierta (denominada también como rinofonía o rinolalia). En cambio otros niños suelen des-nasalizar un fonema que debería ser nasalizado, dando lugar a la rinolalia cerrada (hiperrinofonía o hiperrinolalia), (Pablo, 1999).

Ejemplo: Kenia utiliza un lenguaje con forma de desnasalización ya que menciona: ensqueeeeeee la aguela no me jiqere y yo siengre si la jiero ella jiempre me rejaña; cuando lo adecuado puede ser, es que la abuela no me quiere y yo siempre si la quiero, ella siempre me regaña.

Finalmente, se suelen clasificar las vocales de acuerdo al timbre y posición de la lengua al emitir las. Así, la /i/ y la /e/ son agudas y para emitir las la lengua se ubica en la parte anterior de la boca. La /a/ tiene un timbre intermedio y para emitir la lengua se ubica en la parte central de la boca; y por último, la /u/ y la /o/ son graves y se las pronuncia colocando la lengua en la parte posterior de la boca, tal como se ve a continuación:

Cuadro No.1 Fenómenos Vocálicos:

Vocales	Timbre	Ubicación de la Lengua
i-e	Agudas	Parte anterior de la boca
A	Intermedio	Parte central de la boca
u-o	Graves	Parte posterior de la boca

(Pablo, 1999).

Ahora veamos cómo se forman las consonantes: /b/, /c/, /d/ y /z/. En primer lugar, cabe señalar, que la pronunciación de estos fonemas no se puede hacer sin el concurso de las vocales.

Estas consonantes se clasifican principalmente tomando en cuenta dos aspectos:

Por el punto o zona de articulación: Aquí se toman en consideración los lugares de la boca donde contactan o estrechan los órganos articulatorios para la producción de los sonidos.

La articulación de las consonantes: se genera por la aproximación del órgano inferior (móvil) al superior (rígido e inmóvil), dando lugar a la clasificación de dichos fonemas en función de los puntos de articulación que a continuación señalamos: (Pablo, 1999).

Cuadro No.2 Articulación de Consonantes:

Bilabiales	Por aproximación de los labios (/b/, /p/, /m/).
Labiodentales	Cuando se pronuncia con el labio inferior sobre los dientes, tal como ocurre con la /f/.
Interdentales	Cuando se pronuncia con la punta de la lengua entre los dientes superiores e inferiores /z/.
Linguodentales	Cuando se pronuncia con el ápice de la lengua sobre los dientes /t/, /d/.
Linguoalveolares	Cuando se pronuncia con el ápice de la lengua sobre el alveolo /s/, /l/, /r/, /rr/, /n/.
Linguopalatales:	Cuando se pronuncia con el predorso de la lengua sobre el paladar /ch/, /y/, /ll/, /ñ/.
Linguovelares:	Cuando se pronuncia con el dorso de la lengua sobre el paladar, tal como ocurre con la /k/, /g/, /j/.

(Pablo, 1999).

Cabe señalar, además, algunas particularidades como las que siguen:

Las consonantes /m/, /n/ y /ñ/ pertenecen al grupo indicado como consonantes nasales, la /s/, además de alveolar (linguoalveolar), es sibilante o silbante, la /h/ es una consonante muda.

Las palabras como "*hombre*", "*huacho*", "*huevo*", etc., se pronuncian como: "*ombre*", "*uacho*", "*uevo*", la /z/, considerada académicamente como interdental, es alveolar para los hispanoamericanos, pues, la pronunciamos como /s/, la /l/ y /r/ son consonantes líquidas cuando van precedidas inmediatamente por la consonante denominada licuante.

"Por ejemplo: Braulio, blanco, el bravo torero, brindo por todos. Observamos aquí que la licuante y la líquida son pronunciadas en una misma articulación". (Pablo, 1999, pág. 118).

Por el modo de articulación: De acuerdo con este criterio las consonantes suelen dividirse en dos grandes grupos:

Las consonantes oclusivas: Estas consonantes se producen por la formación de un obstáculo u oclusión completa de los órganos bucales, súbitamente el sonido al ser liberado el aire comprimido en la boca, razón por la que se le da el nombre también de plosivas o explosivas.

Veamos con un ejemplo: la /p/ es una consonante oclusiva que se genera cuando se juntan los labios y luego se los separa bruscamente, liberando el aire comprimido dentro de la boca, explotando de ese modo la /p/, la /b/, la /t/, la /d/, la /k/ y la /g/, como consecuencia de la oclusión hecha. (Pablo, 1999, pág. 120)

Las consonantes constrictivas: La emisión de estos fonemas se produce debido a un estrechamiento o constricción parcial de los órganos de la boca para la salida del aire.

Por ejemplo, a diferencia de la /p/ que es oclusiva, cuando usted se muerde el labio inferior y pronuncia la /f/, simplemente crea un estrechamiento para la salida del aire (constricción), obstaculizando parcialmente su paso y dando lugar a la emisión de la /f/.

Otros especialistas suelen clasificar también a las consonantes en sordas y sonoras. En las sordas la laringe, donde se encuentran las cuerdas vocales, no vibra. En cambio en las sonoras se generan vibraciones. Esto puede comprobarse apoyando la mano sobre el tiroides y pronunciando la /s/ en forma prolongada, observándose que en esta emisión no hay vibración; pero cuando se pronuncia la /m/ notaremos que sí hay vibración. Como tal, la primera es sorda y la segunda sonora. (Pablo, 1999)

Ejemplo: ssssssssssssiempre ,mmmmientras o siempre –mientras.

2.4.1 Fonética y articulación.

La fonética es el estudio de los sonidos físicos del discurso humano. Es la rama de la lingüística que estudia la producción y percepción de los sonidos de una lengua con respecto a sus manifestaciones físicas. Es la que estudia los sonidos de una lengua desde el punto de vista fisiológico; es decir, describe qué órganos orales intervienen en su producción, en qué posición se encuentran y cómo esas posiciones varían los distintos caminos que puede seguir el aire cuando sale por la boca, nariz, o garganta, para que se produzcan sonidos diferentes (Pablo, 1999).

Los símbolos fonéticos y sus definiciones articulatorias son las descripciones abreviadas de tales actividades. Los símbolos fonéticos que se usan más frecuentemente son los adoptados por la Asociación Fonética Internacional en el alfabeto fonético internacional (A.F.I.) que se escriben entre corchetes.

Los órganos que intervienen en la articulación móvil son los labios, la mandíbula, la lengua y las cuerdas vocales, que a veces reciben el nombre de órganos articulatorios (Pablo, 1999).

Ejemplo: Para ejercitar dificultades a la hora de hablar, podemos mencionar llevar a la práctica la respiración, soplar con diversas intensidades realizar movimientos en labios, lengua mejillas y mandíbula, e incluirlas en algunas actividades de expresión, dinámica y lúdicas globales para motivar a nuestros niños.

El modo de articulación se determina por la disposición de los órganos móviles en la cavidad bucal y cómo impiden o dejan libre el paso del aire. Esta acción puede consistir en la interrupción instantánea y completa del paso del aire para las implosivas; en dejar abierto el paso nasal, pero interrumpido el oral para las nasales; no es básicamente lo mismo en producir un contacto con la lengua pero dejar libre el paso del aire a uno y otro lado para las laterales, y en permitir el

paso libre del aire por el centro de la lengua sin fricción alguna para las vocales (Pablo, 1999).

Se emiten diferentes clases de vocales según varíe la posición de la lengua, tanto a partir de su eje vertical (alta, media y baja), como a partir de su eje horizontal (anterior, central y posterior).

2.4.2 Expresión y comprensión oral.

Hoy en día es importante la expresión ya que necesitamos estudiantes que sepan expresarse con fluidez y claridad, con óptima pronunciación y entonación, que empleen con pertinencia y naturalidad los recursos no verbales (mímica, gestos, movimientos del cuerpo), que se hagan escuchar pero que también escuchen a los demás.

Es necesario entonces que reivindicemos la enseñanza de la comunicación oral, en situaciones formales e informales, por eso es que se propone desarrollar capacidades para la conversación, el diálogo, el debate, el relato, la presentación de informes orales, entre otras formas de la comunicación oral.

Estos eventos serán útiles para que los estudiantes posean herramientas que les posibiliten interactuar con los demás en los estudios superiores, en el mundo del trabajo o en la vida ciudadana.

Ejemplo: Un juego donde los niños deben de decir ¡sangre, sangre! Si la respuesta a la pregunta es verdadera o afirmativa.

- Educadora ¿Tiene una cabra sangre?

-Niños ¡sangre, sangre!

-Educadora ¿Tiene un caballo sangre?

-Niños ¡ sangre, sangre?

-Educadora ¿Tiene una piedra sangre?

- Niños.....”

La expresión oral también implica desarrollar nuestra capacidad de escuchar para comprender lo que nos dicen los demás. A menudo hemos escuchado hablar de buenos lectores, excelentes oradores y magníficos escritores; sin embargo, muy rara vez y quizá nunca, hayamos escuchado hablar de un buen oyente.

La expresión oral es el conjunto de técnicas que determinan las pautas generales que deben seguirse para comunicarse oralmente con efectividad; o sea, es la forma de expresar sin barreras lo que se piensa (Piaget, 1965).

La expresión oral sirve como instrumento para comunicar sobre procesos u objetos externos a él. Se debe tener en cuenta que la expresión oral en determinadas circunstancias es más amplia que el habla, ya que requiere de elementos paralingüísticos para completar su significación final.

La expresión oral está conformada por 9 cualidades, son: Dicción, Fluidez, Volumen, Ritmo, Claridad, Coherencia, Emotividad, Movimientos corporales y gesticulación, Vocabulario (Piaget, 1965).

2.4.3 Discriminación auditiva.

Dentro de la diferencia auditiva se dice que es una habilidad para reconocer diferencias de frecuencias, intensidad y timbre entre frecuencias, intensidad y timbre entre sonidos o identificar fonemas, frases o palabras idénticas.

Ejemplo: Realizar distintas formas de andar, correr o saltar en función de un instrumento por ejemplo: saltar cuando se tocan los platillos, sentarse cuando se toca el tambor...etc.

Colocarse en distintos sitios relacionados previamente con el tipo de instrumentos que se tocan (cerca de la ventana cuando suena el tambor, cerca de la puerta cuando se suena la flauta, etc.)

La educadora podrá golpear el pandero y los niños dibujaran formas o figuras en un pizarrón o en el patio con gis, cuyo tamaño varié con la intensidad del sonido.

También practicar y reconocer con el oído, el instrumento que acaba de tocar la educadora o el compañero, si existe dificultad se podrá realizar el ejercicio con imágenes, fotografías o láminas.

“Es decir la discriminación auditiva, es la capacidad de percepción discriminativa o distintiva de los estímulos auditivos; o la habilidad para reconocer diferencias, intensidad y timbre entre sonidos, o identificar fonemas o palabras iguales” (Tortosa, 1978, pág. 30).

2.4.4 Ritmo y entonación.

Otro elemento característico del habla es el ritmo, íntimamente ligado con el tiempo, hay un ritmo natural que está en la vida misma; las funciones básicas de nuestra vida, la respiración y la circulación se realizan rítmicamente a través de funciones repetidas y alternantes.

El ritmo vital está íntimamente ligado a la producción del lenguaje, el aparato fonador tiene una doble función: garantizarnos el oxígeno y la comunicación.

Además del ritmo natural hay un ritmo planificado en el lenguaje, creado por el hombre y por ende, artificial. Distinguimos del ritmo, elemento intrínseco del lenguaje, del metro, creado artificialmente por el verso. (Tortosa, 1978)

Ejemplo: Cantar una canción y en cada palabra realizar una palmada.

Los, (palmada) pollitos, (palmada) dicen, (palmada) pio, (palmada) pio, (palmada) pio, (palmada) cuando.....

No es otra cosa que hablar con las mejores ideas y las palabras más escogidas armoniosas y determinadas para cada pequeño.

El ritmo está constituido básicamente por la repetición de un patrón y es esencial para la percepción de los acontecimientos que ocurren en el tiempo. Se da entonces como vimos, en la vida humana, pero también en la música, y en el lenguaje (Tortosa, 1978).

Ya para Aristóteles al hombre le es natural el imitar tanto la armonía como el ritmo y así el metro, principio artificial en la poesía forma parte del ritmo, que es un principio innato.

El hombre lo ha desarrollado, teniendo como fruto un producto artificial, como es la poesía poética. Se habla de que el ritmo tiene un origen neurológico, lo que explicaría su presencia en el lenguaje de los niños, otros han hablado de la existencia de un ritmo universal que los niños aprenden antes de adquirir la estructura rítmica de su lengua materna (Gaya, 1993).

Cada lengua tiene tendencias rítmicas propias, que definen su fisonomía particular. La tendencia de la lengua castellana es de construir unidades de cinco a diez sílabas, y entre ellas, las más frecuentes serían las de siete a ocho. El francés tiene unidades más breves, el italiano se asemeja más al español en este sentido.

Ejemplo: Realizar juegos que consistan en reconocer quien canta más fuerte y con un ritmo más despacio.

Realizar secuencias con diferentes fonemas u o letras con un solo tipo de sonido, se trabaja únicamente el número y la duración de silencios ejemplo:

Ooo.../ooo.../ooo /...

La percepción del ritmo como rápido y lento está relacionado con el ritmo cardíaco medio, entre 60 y 80 pulsaciones por minuto, o sea con nuestra naturaleza biológica; por lo que los sucesos de duración inferior a ese ritmo se consideran lentos, mientras que los de duración superior se consideran rápidos.

Por eso puede decirse que el ritmo tiene una regularidad subjetiva, mientras que el metro, artificial, tiene una regularidad objetiva, el metro se define como una ocurrencia rítmica de regularidad cuantificable (Gaya, 1993).

La correspondencia entre metro y ritmo no es perfecta, porque hay distorsiones temporales con relación al metro que tienen una función comunicativa. Estas distorsiones en los patrones rítmicos surgen asimismo en la

música, donde las notas cortas se acortan más y las largas pueden alargarse aún más. Así la oralidad, según la situación de comunicación, sufre también alteraciones rítmicas sistemáticas (Gaya, 1993).

Las diferencias en el ritmo tienen, evidentemente una función comunicativa, en el componente emotivo del lenguaje; esto se evidencia, por ejemplo en las narraciones de todos los días. El cambio de ritmo podría considerarse como una forma de *evaluación* en el discurso.

2.5 Las alteraciones del lenguaje oral.

El lenguaje oral es el modo de comunicación y representación más utilizado, aunque la comunicación sea posible sin el lenguaje. La comunicación no se limita al lenguaje oral, sino que podemos utilizar cualquiera de nuestros sentidos.

Sin embargo, el lenguaje oral es el medio de comunicación y representación por excelencia hacia todo individuo.

2.5.1 Alteraciones de la voz.

Cualquier alteración laríngea ocasiona trastornos en la emisión de la voz. De los cuatro elementos constitutivos del sonido (intensidad, tono, timbre y duración), los tres primeros tienen su origen en la laringe.

Entre las causas que suelen generar alteraciones en la voz podemos señalar: bronquitis crónica, asma, laringitis. En ocasiones, el origen de los problemas de voz es traumático (accidentes, sustos), ambiental (elevación de la voz en situaciones ruidosas), funcional (pólipos, nódulos en la garganta) u orgánico (malformaciones laríngeas), (Azcoaga, 2000).

Podemos dividir las alteraciones de la voz en:

1.-Disfonía: Alteración de la voz en cualquiera de sus cualidades (intensidad, tono o timbre) debido a un trastorno orgánico o a una incorrecta utilización de la voz.

2.- Afonía: Es la ausencia total de la voz aunque de forma temporal en este caso se da más por los sobreesfuerzos que realizan los alumnos al cantar o gritar por un largo tiempo y en tono alto, o por enfermedad, (Azcoaga, 2000).

Que la educadora debe identificar en sus alumnos, con la intención de apoyarlos con actividades que le permitan superar dicha situación. Así como fomentar los juegos asociados a determinadas estimulaciones para su lenguaje.

Ejemplo: Imitación de un personaje o realizar cantos con mímica.

2.5.2 Alteraciones de la articulación

La investigación y análisis sobre las alteraciones relacionadas con el lenguaje oral, es interesante por las diversas situaciones que se presentan, ya sea por los rasgos del caso o por las características de lo que lo origina; ahora corresponde reflexionar sobre los tres trastornos específicos vinculados con las alteraciones de la articulación:

Las dislalias, son trastornos en la articulación de uno o varios fonemas por sustitución, omisión, inserción, o distorsión de los mismos (Azcoaga, 2000).

Son alteraciones que se pueden identificar en los niños de todas las escuelas preescolares, que en este trabajo al presentarlos debe permitir al lector o lectora identificarlos para poder utilizarlos en el conocimiento de sus alumnos.

Ejemplo: Julissa menciona elexante en lugar de elefante, Carlos efante en lugar de elefante, Jared elefrante en lugar de elefante, Mariana elerrrrante en lugar de elefante.

De acuerdo a su origen se clasifican a las Dislalias en:

Dislalia evolutiva/fisiológica: Es una alteración que tiene que ver con la madurez del niño: hasta los 4 o 5 años de vida, los niños no son capaces de articular correctamente ciertos fonemas debido a la etapa lingüística en la que se encuentran. Son defectos articulatorios inherentes al proceso de aprendizaje. Este tipo de dislalia suele remitir o desaparecer con el tiempo espontáneamente sin mayor importancia.

Dislalia audiógena: Su origen se debe a una deficiencia auditiva que impide captar adecuadamente el fonema y con ello, su reproducción (el niño que no oye bien no articula

correctamente). Es muy importante la detección precoz (este problema tiene una razón de peso, no es un capricho del niño), (Azcoaga, 2000, pág. 20).

Dislalia funcional: Es una alteración producida por un mal funcionamiento de los órganos articulatorios sin que exista etiología orgánica.

Dislalia orgánica/Disglosia: La alteración de la articulación se debe a malformaciones de los órganos del habla que suelen ser innatas. En función del órgano afectado podemos hablar de disglosias labiales, mandibulares, dentales, linguales o palatales (Azcoaga, 2000, pág. 21).

Otra de las alteraciones se llama **Disartrias**, que son trastornos en la articulación de la palabra debido a lesiones en el Sistema Nervioso Central (SNC) que afectan a la articulación de todos los fonemas en que interviene la zona lesionada.

La gravedad va a depender de la zona lesionada y de su extensión (el caso más extenso sería la anartría o incapacidad para articular los fonemas de las palabras.

Que en estos casos no es posible ayudar a los niños para que logren trabajar de la misma forma que los demás niños. Sin embargo debemos entender sus alcances o sus limitaciones de cada persona en este trabajo.

La Tartamudez o Disfemia: Es una alteración en el ritmo del habla que se caracteriza por la existencia de repeticiones de sonidos y de bloqueos que se producen en una situación comunicativa, (Azcoaga, 2000). Los síntomas de este trastorno varían según el caso, el interlocutor, el contenido del discurso, el contexto, etc.

Las manifestaciones **disfémicas** se pueden agrupar en torno a tres aspectos:

Aspectos lingüísticos: Uso de "muletillas", abuso de sinónimos, discurso incoherente, desorganización entre pensamiento y lenguaje...

Aspectos conductuales: Mutismo, ansiedad, bloqueos, conductas de evitación conversacional...

Aspectos corporales y respiratorios: Tics, espasmos, alteración respiratoria, rigidez facial, (Azcoaga, 2000, pág. 22).

Algunos de estos síntomas suelen aparecer a edades tempranas, pero no deben preocuparnos en exceso, pues no implican fijación disfémica. Estas manifestaciones deben ser consideradas como normales, ya que el niño está desarrollando su lenguaje.

La verdadera tartamudez habría que situarla alrededor de los 10 años, donde se aconseja una intervención logopédica.

En cuanto a estos factores, cabe señalar que no existe un único, sino un conjunto de ellos. No existe una causa, sino una variedad de causas que pueden interaccionar de diferente forma.

Podemos hablar de tres tipos de **disfemía**:

Disfemia clónica: Repeticiones silábicas y ligeros espasmos repetitivos

Ejemplo: Mamamamamañana.

Disfemia tónica: Bloqueos iniciales y fuertes espasmos

Ejemplo: MMMMmañana.

Disfemia mixta: Sintomatología de las dos anteriores: al niño le cuesta arrancar y, una vez arranca, lo suelta de golpe, sin control

Ejemplo: MMMMmañañañaña.

En general, la **disfemía** provoca angustia y estrés no sólo en la persona que la padece, sino también quien lo escucha.

El **mutismo**, este trastorno consiste en la desaparición total del lenguaje, de forma repentina o progresiva. Puede ser tras un choque afectivo, histérico, por enfermedad laríngea o de “unos días”, (Azcoaga, 2000).

Podemos diferenciar entre, mutismo neurótico: Lo explican más aspectos ambientales (vivencias, experiencias) que psicóticos. Si persiste más allá de los 6 años será el motivo de importantes limitaciones. El mutismo total es excepcional. Mutismo psicótico: Es más grave. El niño de 3 a 6 años se asemeja al autista. Entre los 6 años y en la pubertad es difícil comenzar una evolución psicótica; más bien se trata de un problema de tipo psiquiátrico.

El **mutismo** es un término amplio empleado para englobar aquellos retrasos en la aparición y/o desarrollo del lenguaje sin que existan síntomas de déficits intelectuales, sensoriales o motrices.

Lo presentan niños cuyo proceso de adquisición y desarrollo del lenguaje no se realiza conforme a las etapas que suelen establecerse como “normales”. Entre las características que consideramos más importantes destacamos:

Aparición de las primeras palabras después de los 2 años (lo normal sería antes del año y medio, la unión de palabras no aparece hasta los 3 años, vocabulario reducido a los 4 años, comprensión del lenguaje superior a la expresión, desinterés comunicativo, poca receptividad, importante desarrollo comunicativo del gesto (lo emplea como recurso), inmadurez en la lateralidad.

Las causas que provocan esta alteración lingüística son muy diferentes: variables del entorno familiar (sobrepotección familiar, atención excesiva, abandono familiar, separaciones, drogadicción, fallecimiento de algún miembro, déficits lingüísticos...), variables socioculturales (nivel sociocultural bajo, situaciones de bilingüismo mal integrado) o de otro tipo (como factores hereditarios).

Afasia y disfasia congénitas: Son trastornos de origen cerebral SIN que haya lesión en las vías motoras o auditivas, pero sí en las vías expresivas y comunicativas.

La **afasia** ha sido definida como el trastorno de lenguaje producido por una alteración del hemisferio cerebral izquierdo, cuya función principal es el procesamiento del lenguaje; y se refiere a la ausencia del desarrollo del lenguaje oral en un niño que presenta las siguientes características: (Azcoaga, 2000)

Su capacidad intelectual se considera suficiente para la adquisición de un primer lenguaje (en general la afasia congénita va asociada con la deficiencia mental, pero esta no es tan importante como para justificar la ausencia del lenguaje), su audición es normal (aunque un niño sordo puede ser también afásico, lo que es muy difícil determinar en los primeros años de vida), su motricidad es suficiente para producir el habla, manifiesta conductas

comunicativas espontaneas que lo diferencian de los niños autistas o psicóticos así como también usan el lenguaje telegráfico.

Ecolalia: repetición de los últimos fonemas o frases:

Ejemplo: "Ecolalia alia alia alia."

Al hablar de este trastorno en la etapa infantil se establece una distinción entre la **afasia adquirida** (tumores, accidentes, golpes traumáticos, caídas que afecten al hemisferio cerebral izquierdo, etc.), **la afasia congénita** (mucho más difícil de tratar, intervenir, y rehabilitar) y la afasia del desarrollo, también llamada disfasia.

Teniendo en cuenta las áreas del lenguaje afectado distinguimos:

Afasia sensorial o receptiva: Los niños que la padecen no comprenden el significado de las palabras y hablan con dificultad.

Afasias motora o expresiva: Los niños que la padecen comprenden el significado de las palabras, pero no pueden expresarse.

Afasia mixta: lesión más amplia que afecta a las zonas receptoras y motoras del lenguaje, (Azcoaga, 2000, pág. 26).

Todas estas dificultades de lenguaje oral me llevan a la comprensión y expresión que pueden existir hoy en día con los diversos tipos de trastornos orales que pueden presentar los niños y todos los casos que puedan existir, cuya teoría se revisó en esta tesina por lo cual invito y agradezco la atención para la realización de las diversas actividades lúdicas por competencias a desarrollar junto a mis compañeras educadoras.

CONCLUSIONES

A lo largo de la investigación, se identificaron los diversos problemas que presentan algunos niños de México, ya que el lenguaje oral está implicado en todo el desarrollo humano, tanto el proceso mental, como el social y de la personalidad, es por ello que exhorto e invito a mis compañeras de trabajo a realizar los diversos diagnósticos señalados para mejorar la autoestima de los niños y niñas, y el día de mañana no se vean señalados y dañados al verse limitados por las diversas situaciones que aquí se han puesto de manifiesto.

En resumen, es determinante llevar a cabo con toda conciencia y compromiso, la planeación de cada una de las actividades educativas que integren una variedad de métodos, por lo que es necesario que la educadora seleccione y prevea cuidadosamente los contenidos de desarrollo de lenguaje y diseñe las actividades para los pequeños.

Puede decirse entonces, la planeación educativa es sin lugar a duda, la más valiosa posibilidad que tiene el educador de crear y diseñar los cambios precisos, y organizarlos, para que los niños con sus particulares necesidades y características, logren alcanzar un proceso de desarrollo.

El cómo resolver si existe una nasalización o des-nasalización, saber cómo afrontar la omisión de consonantes, vocales orales y nasales, o sea palabras mal pronunciadas; ya que es la manera sensible e inteligente para la selección de cada competencia a desarrollar con cada uno de nuestros niños y niñas.

También cabe reconocer las dislalias, dislexias, disfemias o tartamudeo en cada pequeñito, para poder intervenir porque se consideran y se resaltan los órganos que intervienen en cada articulación y consisten en los labios, mejillas, lengua como la parte formal de nuestra lengua en nuestro desarrollo; la propuesta de los juegos como el estímulo principal, que se debe de llevar a cabo dentro de la diversidad de conversaciones para resolver todas nuestras dificultades.

Por otro lado, cada día en la planeación semanal se debe de llevar a cabo la conversación inicial, en donde se retome los diversos inconvenientes del lenguaje y se precisen las actividades que se llevarán a cabo con los pequeños.

Durante la realización deberá promoverse que el niño este en constante interacción con su medio físico y social, así como permitirle que manifieste su creatividad, a través de las actividades que realice, durante el juego.

BIBLIOGRAFÍA

- Azcoaga, D. E. (2000). Transtornos del Desarrollo Linguístico en la Infancia. *Psicología Educativa*, 2-26.
- Bazant, M. (2006). *Historia de la Educación Preescolar*. México D.F.: El Colegio de México.
- CONAFE. (11 de Septiembre de 1971). *Historia*. Obtenido de <http://www.conafe.gob.mx/acercade/Paginas/default.aspx>
- Einsen. (1965). El niño en la expresión oral. México D.F: Gedisa Mexicana S.A.
- Gaya, A. G. (1993). Poesía Poética. *Lenguaje Poético*, 72 - 74.
- INEGI. (21 de Abr de 2010). *INEGI*. Obtenido de <Http://www.inegi.org.mx>
- INEGI. (2010). s/t. *Conociendo Tlaxcala*, 5.
- INNE, I. N. (2010). La educación preescolar en México. *Condiciones para la Enseñanza y el Aprendizaje en México*, 22-23.
- Monfort, A. J. (2000). Estimulación del Lenguaje oral. En *Estimulación del Lenguaje oral*. México D.F.: Gedisa Mexicana.
- Pablo, C. F. (1999). *El Lenguaje Verbal del Niño*. México: UNMSM.
- Piaget. (1965). *El Lenguaje y el pensamiento del niño/a pequeño*. Buenos Aires: Paidós.
- Rosengard. (1986). estimulación del lenguaje oral. En Rosengard, *estimulación del lenguaje oral* (pág. 35). México D.F.: CEAC.
- SEP. (2004). *Programa de Educación Preescolar*. México D.F.: SEP.
- SEP. (2011). *Programa de Estudio en Preescolar*. México D.F.: SEP.
- SEP. (2011). *Reforma Integral de la Educación Básica*. México D.F.: SEP.
- Smith. (1986). Estimulación del lenguaje oral. En J. E. Azcoaga, *Transtornos del Desarrollo Linguístico en la Infancia* (pág. 29). México D.F.: CEAC.
- Tortosa, P. (1978). Principales Transtornos de la Adquisición del Lenguaje Oral. *Deficiencia mental*, 30-38.
- Union, H. C. (2012). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. México D.F.: SISTA.